



"2022 – 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

EL PARLAMENTO PATAGONICO

RECOMIENDA

Artículo 1º.- A las provincias de la Región Patagónica que adhieran a la Ley nacional 27.675, de Respuesta Integral al VIH, Hepatitis Virales, otras infecciones de transmisión sexual ITS y tuberculosis TBC.

Artículo 2º.- Comuníquese a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las provincias patagónicas.

Artículo 5º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

RECOMENDACIÓN PP Nº 055 /22



Leg. Federico GREVE

SECRETARIO

PARLAMENTO PATAGÓNICO



Leg. Emmanuel TRENTINO MARTIRE

PRESIDENTE

PARLAMENTO PATAGÓNICO